

LA ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA DEL DEPORTE EN EL PERU: UNA PROPUESTA CURRICULAR

LUIS BENITES MORALES*

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Resumen

Se presenta una versión resumida del Plan Curricular de la Especialización en Psicología del Deporte que comenzó a ser impartida en Setiembre de 1998 en la sección de Post grado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres. El Plan Curricular consta de 11 secciones, las cuales están relacionadas con el diagnóstico del deporte y de la psicología del deporte en el Perú: la fundamentación científica del plan curricular, la normatividad y las bases doctrinarias; el perfil profesional del egresado, los objetivos y contenidos curriculares; el plan de estudios, las estrategias didácticas y la evaluación del plan curricular.

Palabras claves: Plan curricular, Deporte, Psicología del Deporte, Especialización.

Abstract

This is an abstract version about the design of the curriculum plan of the specialization on sport psychology that was given in August of 1998 on Post Grade Section of the Professional School of Psychology of the San Martín de Porres University.

The curriculum plan has eleven sections, they are related with the diagnostic of sport and the Sport Psychology in Peru, the scientific foundation of the curriculum plan, the normative and the doctrinaire basis of the Post Grade Section, the professional profile of the graduate, the objectives and the contents curriculums, the study plan, the didactics strategies and the evaluation of the curricular plan.

Key words: Curricular plan, sport, sport psychology, professional specialization.

PRESENTACIÓN

La Sección de Post-Grado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, inicia la formación de especialistas en Psicología Deportiva en el mes de Setiembre de 1998; luego que una comisión ad-

hoc designada por el Decano de la Facultad, e integrada por los psicólogos Rosario Arias-Barahona, Luis Benites y Angel Manyá; diseñara el plan de Especialización en Psicología del Deporte.

El plan Curricular se terminó de elaborar luego de 6 meses de trabajo, período en el cual se realizaron

* Psicólogo Educativo, Docente y Director del Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres. Miembro de la Comisión encargado de elaborar el Plan Curricular de Especialización en Psicología del Deporte.

una serie de consultas a Instituciones académica y de revisiones a los programas de formación y especialización en Psicología del Deporte a nivel nacional e internacional (España, Cuba, USA). Así mismo se hizo un estudio de los requerimientos y función de los psicólogos deportivos en nuestro medio a través de entrevistas a miembros de Instituciones Deportivas: Comité Olímpico Peruano (C.O.P.), Instituto Peruano del Deporte (I.P.D.) etc. y a destacados psicólogos vinculados al deporte entre los que contamos a Hugo La Torre, Antonio Núñez, Luis Huertas, César Neyra, Aldo Pissani, Miguel Matute entre otros; obteniéndose valiosa información que permitió estructurar el perfil profesional del egresado, los objetivos y contenidos curriculares y el Plan de Estudios de la especialidad en Psicología del Deporte. El PPlan Curricular se diseñó teniendo en consideración los modernos enfoques del curriculum universitario y los avances actuales de la Psicología del Deporte. La currícula estuvo orientada a responder a las demandas del sistema deportivo nacional, priorizando la formación en los deportes de iniciación y de competencia; extendiéndose la preparación psicológica a profesionales técnicos y dirigentes del deporte; lo cual permitió obtener un curriculum científico, integral, flexible y dinámico, susceptible de ser aplicado en 13 meses de actividad académica.

Con la finalidad de lograr los objetivos propuestos en la currícula se contó con una plana docente constituida por destacados profesionales extranjeros y nacionales vinculados a la Psicología del Deporte, entre los cuales tenemos: Enrique Canton y José Antonio Valdivielso (España), Francisco García Ucha y Andrés Gonzáles (Cuba), Zacarías Durand, César Barrio, María Luz Chávez, César Neyra y Javier Geng (Perú); distribuyéndose para cada asignatura de los bloques formativos, material instructivo especializado elaborado por cada profesor responsable del curso.

La primera promoción a portas de culminar sus estudios está conformada por 13 participantes, de los cuales 7 son psicólogos, 3 profesores de educación física y los restantes, personas vinculadas al deporte

(entrenadores e instructores de gimnasia). Las prácticas de campo se realizaron en la Asociación Estadio La Unión (AELU) bajo la supervisión del psicólogo José Antonio Valdivielso. Cabe mencionar que durante el dictado de la especialización, se contó con la participación de psicólogos, bachilleres e internos en Psicología en algunos de los módulos o bloques formativos, llevados de manera independiente de acuerdo a sus preferencias y necesidades sobre el tema.

Conforme a los criterios establecidos en la evaluación del PPlan Curricular, al término de su aplicación (en la primera promoción) se realizará la evaluación respectiva con la finalidad de realizar los reajustes y modificaciones pertinentes para posibilitar el mejoramiento del currículo, a posteriores promociones.

La implementación de la Especialización en Psicología del Deporte constituyó un acontecimiento histórico en el devenir de la psicología en el Perú; siendo la Universidad de San Martín de Porres, el primer Centro Superior de Estudios, que diseña y aplica un Plan Curricular para formar profesionales y especialistas en Psicología deportiva científica y técnicamente concebido.

En el presente artículo se da a conocer una versión resumida del Plan Curricular de Segunda Especialización en Psicología del Deporte.

DISEÑO DEL PLAN CURRICULAR DE ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA DEL DEPORTE

- 1. Diagnóstico del Deporte y de la Psicología del Deporte en el país.**
 - 1.1. El Sistema Deportivo Nacional.
 - 1.2. Estado de la Psicología del Deporte en el país.
 - 1.3. Oferta de Estudios de Segunda Especialización en Psicología del Deporte.
 - 1.4. Demanda Potencial de Especialistas en Psicología del Deporte.
- 2. Caracterización del deporte y de la Psicología del Deporte.**
 - 2.1. La Actividad Física, el ejercicio y el deporte.

- 2.2. La Disciplina del Deporte.
 - 2.3. La Psicología del Deporte.
 - 3. Fundamentación Científica**
 - 3.1. Bases Psicopedagógicas
 - 3.2. De la Formación y Especialización Profesional
 - 3.3. Bases Teóricas del Currículo
 - 4. Normatividad sobre los estudios de Segunda Especialización Profesional**
 - 4.1. Del Sistema Educativo Nacional.
 - 4.2. Del Sistema Universitario.
 - 4.3. De la Sección de Post Grado de la Escuela Profesional de Psicología - USMP.
 - 5. Bases Doctrinarias y Política Curricular de la Sección de Post Grado de la Escuela Profesional de Psicología - USMP**
 - 5.1. Marco Doctrinario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología.
 - 5.2. Política Curricular de la Sección de Post Grado.
 - 5.3. Objetivos de los Estudios de Segunda Especialización Profesional en Psicología del Deporte.
 - 6. Perfil profesional del egresado de la Especialidad en Psicología del Deporte.**
 - 7. Objetivos Curriculares**
 - 8. Los Contenidos Curriculares**
 - 8.1. Areas Curriculares
 - 8.2. Contenidos Transversales
 - 8.3. Actividades Complementarias
 - 9. Plan de Estudios**
 - 9.1. Descripción de la Especialidad en Psicología del Deporte.
 - 9.2. Ambito Profesional
 - 9.3. Duración de los estudios
 - 9.4. Postulantes
 - 9.5. Certificación
 - 9.6. Estructura Curricular
 - 9.7. Sumillas
 - 10. Estrategias Didácticas**
 - 10.1. Modalidad Educativa
 - 10.2. Principios Didácticos
 - 10.3. Desarrollo de las Areas Curriculares y Contenidos Transversales
 - 11. Evaluación del Aprendizaje y del Plan Curricular**
 - 11.1. De la Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje
 - 11.2. De la Evaluación del Plan Curricular.
- 1. Diagnóstico del Deporte y de la Psicología del Deporte en el país.**
 - 1.1. El sistema deportivo nacional.*

El Sistema Deportivo Nacional se rige por la Ley General del Deporte (D.L. 328 del 01-2-85). Su estructura organizativa, tiene como organismo central al Instituto Peruano del Deporte (IPD), dependiente del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano (PROMUDEH).

Las áreas del deporte están comprendidas por el deporte fundamental y el de afiliados. El primero, de naturaleza promocional se aplica en los ámbitos comunal, escolar, universitario y laboral. El segundo, se organiza por disciplinas, clubes, ligas y federaciones deportivas.

En relación con el funcionamiento del deporte en el país, hay que destacar, entre otros aspectos, dos situaciones que afectan su normal desenvolvimiento:

 - a) La falta de un presupuesto apropiado por parte del Estado, para la promoción y ejecución del deporte fundamental; así como, la de políticas de financiamiento del deporte.
 - b) Una carencia en las diferentes disciplinas deportivas de especialistas (entrenadores, preparadores físicos, psicólogos, médicos, etc.), con un apropiado nivel de formación científica y técnico (no sólo empírico).

Como consecuencia de ello se puede apreciar:

- a) Una gran limitación en el desarrollo del Deporte Nacional tanto a nivel Fundamental, Amateur y Profesional. b) Un bajo rendimiento y ausencia de logros importantes en las diferentes competencias tanto a nivel nacional e internacional. c) Un progresivo desinterés en el público por asistir a los escenarios donde se desarrollan las competencias deportivas.

1.2. *Estado de la Psicología del Deporte en el país.*

Los primeros intentos por aplicar la psicología al ámbito deportivo en el Perú, surge del interés de algunos dirigentes vinculados al fútbol, quienes contratan psicólogos para elevar el rendimiento del equipo. La labor que desempeñaron estos profesionales era básicamente de carácter motivacional (individual y grupal) y de aconsejamiento a deportistas que tuvieran conflictos psicológicos (Modelo médico).

Con la creación del IPD, funciona por primera vez una Unidad de Psicología, la cual empieza a realizar una labor de evaluación psicológica de los deportistas, pertenecientes a las diferentes federaciones.

Si bien es cierto, no podemos negar la labor pionera y tesonera que algunos psicólogos han tenido; los resultados de sus actividades no han sido muy valorados por la opinión pública y por la comunidad deportiva en general.

Podemos decir que la Psicología del Deporte se encuentra en estado incipiente. Ello debido a las siguientes razones:

- a) En el Perú no existe una institución de carácter universitario que se encargue de la formación, capacitación y/o actualización académica y profesional del especialista en Psicología Deportiva.
- b) No existe en el ámbito deportivo y en el público en general una adecuada visión o conocimiento del rol y función que le corresponde desempeñar al psicólogo deportivo.
- c) No existe un trabajo ordenado y sistemático del psicólogo deportivo, habiendo una carencia

marcada de investigaciones y publicaciones en el área.

1.3. *Oferta de estudios de Segunda Especialización en Psicología del Deporte.*

En primer lugar, cabe destacar que, ninguna de las quince facultades y escuelas de psicología que funcionan en el país, ofrecen una formación, a nivel de pre grado, en psicología del deporte.

De las 56 universidades existentes en el país hasta el año 1995, sólo 12 ofrecen estudios de segunda especialización profesional con una cobertura de cincuentitrés especialidades (Asamblea Nacional de Rectores, 1995) sin estar comprendida la psicología del deporte entre ellas.

De lo expuesto se puede deducir que no hay una oferta de formación de psicólogos del deporte como primera mención en el pre grado ni como una segunda especialidad en el Post Grado.

1.4. *Demanda potencial de especialistas en psicología del Deporte.*

Para poder tener una idea del posible mercado de trabajo de los especialistas en psicología del deporte, se hace una proyección a partir de la estructura del IPD y de las otras instituciones de la comunidad encargadas de promover el deporte.

El IPD como primer organismo promotor del deporte nacional, además de contar con los otros profesionales del deporte, requiere la participación del psicólogo del deporte tanto a nivel fundamental como de afiliados (43 disciplinas y 3105 clubes deportivos),

En el deporte fundamental hay una mayor cobertura de participación del psicólogo del deporte por el número de instituciones promotoras (centros educativos, academias deportivas, centros laborales, universidades, municipalidades, entre otras) y participantes que involucran.

2. *Caracterización del deporte y de la Psicología del Deporte.*

2.1. *La actividad física, el ejercicio y el deporte.*

El ejercicio y el deporte son dos tipos de actividad física, que se consideran antagónicos a los comportamientos de carácter sedentario o inactivos (estar sentado o echado). Es justamente por esta característica, que a partir de los años ochenta, el estudio y promoción de las prácticas de ejercicios y deportes haya tomado una gran importancia como factor fundamental para el desarrollo de la salud física y psicológica de los seres humanos. En la actualidad hay un reconocimiento de los posibles efectos beneficiosos que tendría la práctica regular de la actividad física: ejercicios y deportes; no sólo para la población normal, sino también para aquellos que sufren de algún trastorno psicológico o limitación física.

2.2. *La Disciplina del Deporte.*

El deporte se distingue por ser una actividad multifuncional de carácter social, comprometida con muchos aspectos de la vida humana y de la sociedad. En general es un medio de educación en la formación integral del ser humano. Tiene una función recreativa, formativa, de bienestar físico y psicológico, de integración social y cultural. En el orden familiar y comunitario, el deporte es una forma de recreación para una mejor integración de sus miembros. En el orden social y económico, ayuda a combatir y prevenir la delincuencia y drogadicción, a través del uso adecuado del tiempo libre. Asimismo se constituye en un factor para el desarrollo del trabajo y la producción nacional. En el orden cultural, es un vehículo de identidad y hermandad entre los pueblos y naciones que contribuye a la paz.

2.3. *La Psicología del Deporte.*

La psicología del deporte, como disciplina científica, estudia las causas y los efectos de los procesos y funciones psicológicas que tienen lugar en el deportista, antes, durante y después de una actividad deportiva. Se pueden observar dos aspectos básicos, que están internamente relacionados: la psicología de la actividad deportiva y la psicología del deportista. El primero, vinculado al análisis psicológico de la actividad deportiva en general. El

segundo, relacionado con los rasgos generales de la personalidad y las cualidades específicas del deportista para un deporte, así como de los instrumentos y criterios de evaluación más adecuados para cada caso.

El conocimiento logrado por la Psicología del Deporte deberá posibilitar la generación de prescripciones psicológicas que mejoren la actuación del deportista, tanto en el deporte de iniciación como en el de competencia.

3. **Fundamentación Científica**

3.1 *Bases Psicopedagógicas*

Desde la perspectiva psicopedagógica el modelo de enseñanza - aprendizaje (según el enfoque constructivista), se centra en los procesos del aprendizaje y, por consiguiente, en el sujeto que aprende como procesador de información, siendo capaz de dar significación y sentido a su aprendizaje. Por tanto, el punto de partida son las habilidades y estrategias básicas que domina y los modelos conceptuales que posee.

El modelo de enseñanza se subordina al aprendizaje del alumno, pues éste posee un potencial de aprendizaje que puede desarrollarse a través de las experiencias que tiene con los objetos (interactividad) y con las personas (intersubjetividad).

3.2. *De la Formación y Especialización Profesional*

La formación profesional universitaria abarca el conocimiento de la actividad profesional y de las bases científicas, técnicas, filosóficas y culturales de una profesión (González, 1978, citado por Díaz et. al., 1990). Lo que distingue a una profesión son estos fundamentos y elementos intelectuales, que la diferencia de un oficio o una simple ocupación, por muy experto que sea el que lo ejerce. Ello implica una íntima relación con determinadas ciencias teóricas y aplicadas que le sirven de sustento y determinan su campo de acción. Cabe destacar también, las relaciones que una profesión tiene con otras, lo cual demandará un trabajo interdisciplinario.

El nivel de especialización profesional busca actualizar y profundizar conocimientos y entrenamiento (refinar habilidades) en una área restringida de la profesión o en un campo del saber afin al del pregrado, para ser más eficiente en su acción de aplicación del conocimiento a cuestiones prácticas (Fuenzalida, 1993), logrando una alta competencia profesional.

3.3. Bases teóricas del Currículo

De las modernas concepciones del currículo, se ha optado la de Currículo como Plan de Instrucción, que define el currículo como el proyecto que norma en general las actividades formativas, precisando sus intenciones y los elementos requeridos para su logro. Se convierte así en una guía para los responsables de su ejecución, pues ofrece una información concreta respecto a quién enseñar, para qué enseñar, qué enseñar, cómo enseñar, cuándo enseñar y qué y cómo evaluar. en el proceso enseñanza aprendizaje (Coll, 1993).

4. Normatividad sobre los estudios de Segunda Especialización Profesional

4.1. Del Sistema Educativo Nacional.

- a) La Ley General de Educación vigente (Nº 23384, 1982)

4.2. Del Sistema Universitario.

- a) La Ley de la Universidad Peruana (Nº 23733, 1983)
- b) El Estatuto de la Universidad de San Martín de Porres (RR-662-97-R-SMP).

5. Bases Doctrinarias y Política Curricular de la Sección de Post Grado de la Escuela Profesional de Psicología. U.S.M.P.

5.1. Marco Doctrinario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología.

Las bases doctrinarias de la facultad se sustentan en una visión intuitiva de la realidad existencial del hombre. Es decir, en una concepción humanista fundamentada en una visión unitaria y

holística de la persona, que también incluye lo espiritual. Dicha concepción está dirigida a desarrollar, fortalecer y perfeccionar las cualidades, potencialidades, virtudes y valores de la persona en concordancia con su libertad. Asimismo propugna los valores estáticos y éticos, sobre todo el bien, la justicia, el amor a sus semejantes y a la comunidad entera. En tal sentido, orienta la formación del futuro especialista para que actúe en forma humanista en la sociedad en que vive.

5.2. Política Curricular de la Sección de Post Grado.

- a) El nivel de especialización profesional ofrece entrenamiento en un campo del saber afán del pre grado, actualizando y profundizando el conocimiento y refinando habilidades que permiten alcanzar una alta competencia profesional.
- b) El currículo tiene las siguientes características:
 - Cientificidad. En la medida en que garantice una formación científica y tecnológica de alto nivel.
 - Integralidad. En cuanto permite el desarrollo pleno de la persona, al incidir en la formación profesional y además en lo personal y social.
 - Flexibilidad. Al tener la oportunidad de estudiar una parte o todos los bloques formativos del plan de estudios y recibir diferentes niveles de reconocimiento académico,
 - Dinamicidad. Sujeto a cambios en concordancia con las exigencias de los avances científicos y tecnológicos de la psicología y de la actividad deportiva.
- c) El plan Curricular norma la formación de los especialistas y del proceso enseñanza-aprendizaje en estrecha relación con las normas doctrinarias y la política educativa de la Sección de Post Grado.
- d) Se formará un especialista en Psicología del Deporte: a) con una sólida base científica y humanista; b) que cumpla en forma eficiente las funciones descritas en el correspondiente perfil

profesional; c) que realice un trabajo interdisciplinario con los otros especialistas del deporte y d) con una actuación personal equilibrada y ajustada a la ética profesional que le permite ser un modelo positivo.

5.3. *Objetivos de los estudios de Segunda Especialización Profesional en Psicología del Deporte.*

Los estudios de segunda especialización profesional en Psicología del Deporte persiguen los siguientes objetivos:

- a) Formar especialistas en Psicología del Deporte de acuerdo con los avances de la especialidad y a las necesidades del sistema deportivo de la región y del país.
- b) Atender la demanda de formación psicológica de los especialistas en las diversas ramas de la disciplina deportiva (entrenadores, médicos, nutricionistas, educadores, etc.).
- c) Experimentar una metodología para la organización y desarrollo de los estudios de segunda especialización profesional en psicología deportiva.
- d) Propender a la sistematización científica, académica y profesional de la Psicología del Deporte, como una manera de contribuir al desarrollo del deporte nacional en los niveles de iniciación y de competencia.

6. **Perfil Profesional del Egresado de la Especialidad en Psicología del Deporte**

El perfil profesional funcional básico comprende un conjunto categorizado de dimensiones o áreas de desempeño profesional, que se desagregan en líneas o aspectos específicos de funciones básicas, las que orientarán la formulación de los objetivos curriculares. Se convierte así en el referente fáctico del Plan de Estudios.

I. **Dimensión personal y social**

- 1.1. Obtiene, registra y procesa la información científica y técnica requerida, utilizando sus procesos cognitivos y la informática.

- 1.2. Adopta una actitud científica y tecnológica en su labor como especialista
- 1.3. Expresa directa y responsablemente sus opiniones, deseos y sentimientos en forma individual y grupal.
- 1.4. Controla o modifica sus emociones y conductas en diversas situaciones en función de los objetivos propuestos.
- 1.5. Basa su acción profesional en los valores éticos de la sociedad, en las normas del deporte y del código de ética profesional del psicólogo.

II. **Dimensión científica del Deporte y de la Psicología del Deporte**

- 2.1. Explica el marco teórico y ámbito del deporte, según los modernos enfoques de la disciplina del deporte.
- 2.2. Explica las bases físico-biológicas de la actividad deportiva.
- 2.3. Analiza las bases teórico-metodológicas y funciones de la psicología del deporte como una de las disciplinas del deporte.
- 2.4. Explica los fundamentos psicológicos de la actividad deportiva y de los diversos deportes.

III. **Dimensión de intervención psicológica en la actividad deportiva**

3.1. *Evaluación psicológica del deportista*

- 3.1.1. Evalúa la personalidad del deportista
- 3.1.2. Evalúa las habilidades físicas y deportivas
- 3.1.3. Realiza mediciones psicológicas del rendimiento deportivo
- 3.1.4. Diseña y adapta instrumentos para la evaluación del deportista

3.2. *Preparación y asesoramiento psicológico en la actividad deportiva*

3.2.1. Explica las bases conceptuales de la Psicología del Deporte de iniciación y analiza los factores psicológicos que contribuyen a la formación y aprendizaje de las habilidades personales y deportivas de los practicantes.

3.2.2. Analiza los factores de motivación y socialización que se dan en la práctica del deporte de iniciación, para una adecuada orientación de los practicantes.

3.2.3. Diseña, elabora y aplica programas de asesoramiento a entrenadores y padres de familia en el deporte de iniciación.

3.2.4. Explica las bases conceptuales de la psicología del rendimiento y analiza los factores psicológicos que facilitan o dificultan el adecuado desempeño del deportista en el entrenamiento y la competencia.

3.2.5. Elabora, aplica y evalúa programas de control de los procesos cognitivos, socio-emocionales y psicomotores en el entrenamiento y competencia deportiva.

3.2.6. Asesora a deportistas en forma individual o grupal en la actividad deportiva.

3.3. *Trabajo Interdisciplinario en la actividad deportiva*

3.3.1. Asesora a entrenadores y otros especialistas del deporte en el control de los factores psicológicos de los deportes en que actúan y sus implicancias en su desempeño profesional.

3.3.2. Asesora a las organizaciones y dirigencia deportiva, en las diversas instancias organizativas, en la toma de decisiones asuntos pertinentes para el mejor logro de sus objetivos.

3.3.3. Elabora, aplica y evalúa programas de recuperación de deportistas lesionados en forma interdisciplinaria.

3.4. *Gestión Deportiva*

3.4.1. Participa en los procesos de planificación, organización y control de la actividad deportiva a nivel institucional en las diversas instancias deportivas.

3.4.2. Elabora proyectos innovadores en la psicología del Deporte y de su extensión en los diversos ámbitos de la actividad deportiva.

7. **Objetivos Curriculares**

Los objetivos Curriculares están conformados por el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que asegurarán el eficiente cumplimiento de las funciones descritas en el perfil del egresado.

Los participantes al término de los estudios de especialidad serán capaces de:

- a) Aplicar las estrategias de aprendizaje y la informática para una eficiente selección, registro y procesamiento de la información científica y técnica requerida en su intervención profesional.
- b) Aplicar las normas técnicas en función de los objetivos previstos, previa fundamentación teórica, siguiendo las prescripciones establecidas y realizando las adecuaciones pertinentes.
- c) Adoptar estilos asertivos de interacción personal y social, respetándose a sí mismo y a los demás; afrontando adecuadamente situaciones problemáticas y conflictivas
- d) Respetar y seguir las normas éticas que regulan los comportamientos sociales, deportivos y de la carrera del psicólogo del deporte.
- e) Explicar las bases teóricas del deporte y de la psicología del deporte, como una de las ciencias del deporte.

- f) Realizar evaluaciones psicológicas de los deportistas y tomar las decisiones pertinentes.
- g) Implementar actividades que incentiven y orienten la participación en el deporte de iniciación como una actividad recreativa y formativa de los participantes.
- h) Desarrollar estrategias de consejería u orientación para promover la adecuada participación de padres y entrenadores en el deporte de iniciación.
- i) Desarrollar y evaluar programas de aprendizaje y control de los procesos psicomotores, cognitivos y socio-emocionales en el entrenamiento y la competencia deportiva.
- j) Participar en forma conjunta con especialistas del deporte en asuntos que demandan un enfoque e intervención interdisciplinar.
- k) Asesorar a las organizaciones, dirigencia deportiva, entrenadores, árbitros y otros especialistas en la toma de decisiones en asuntos pertinentes a su función para su mejor desempeño profesional.
- l) Participar en la gestión deportiva en las diversas instancias de la estructura organizativa del deporte y de proyectos innovadores en concordancia con los requerimientos de la comunidad deportiva.

8. Contenidos Curriculares

Los contenidos se han organizado en áreas curriculares, contenidos transversales y actividades.

8.1 Áreas Curriculares

Constituyen las unidades básicas de la organización del currículo, que agrupan los contenidos afines relacionados directamente con los campos de intervención del psicólogo del deporte (dimensiones II y III del perfil profesional) y objetivos curriculares pertinentes.

Area I: Fundamentos del Deporte y de la Psicología del Deporte

Contiene los fundamentos científicos del Deporte y de la Psicología del Deporte, así como las bases doctrinarias de la actividad deportiva, que sirven de sustento teórico y doctrinario a la especialización en psicología del deporte.

Area II: Evaluación Psicológica del Deportista

Comprende los procedimientos y técnicas para la evaluación permanente del deportista.

Area III: Preparación y Asesoramiento psicológico en los deportes de iniciación y de competencia.

Comprende los procedimientos y técnicas para la elaboración de programas de aprendizaje y control de los procesos y funciones psicológicas y asesoramiento a los deportistas en los deportes de iniciación y de competencia.

Area IV: Trabajo Interdisciplinario y de Gestión Deportiva.

Comprende procedimientos y técnicas para una intervención conjunta y coordinada con otros especialistas del deporte en problemas que requieren una intervención interdisciplinaria, así como para la gestión de la actividad deportiva y la generación de proyectos innovadores en la especialidad.

Area V: Práctica Profesional.

Ofrece un conjunto de experiencias para que el participante logre el dominio de las funciones propias del especialista en psicología del deporte, en los diversos ámbitos donde se desarrollan las actividades deportivas.

Las áreas curriculares se operativizan a través de los módulos, bloques y niveles formativos (Ver Estructura Curricular).

8.2. Contenidos Transversales

Son los contenidos que tienen que ver con los objetivos vinculados con la dimensión I (personal y social) del perfil del egresado. Están conformados por un conjunto de contenidos de carácter procedimental destinados a desarrollar determinadas estrategias de aprendizaje, habilidades sociales y aplicar las normas éticas profesionales. Dichos contenidos se desarrollarán a través de las cinco áreas Curriculares, de manera específica en los diversos bloques formativos con sus respectivos módulos, con un carácter permanente.

Los tres contenidos transversales seleccionados son:

- Estrategias de Aprendizaje.
- Habilidades Sociales.
- Etica Profesional.

8.3. *Actividades Complementarias*

Constituidas por un conjunto de actividades de tipo cognitivo y motor. Las primeras amplían la información y experiencias recibidas en los diversos bloques, a través de conferencias, seminarios y talleres, visitas y proyecciones, desarrollándose en forma paralela a los mismos. Las actividades de tipo motriz, son las de carácter deportivo o recreacional para practicar diversas actividades físicas y favorecer una mejor integración de los participantes.

9. **Plan de Estudios**

9.1. *Descripción del desempeño profesional*

- a) Del psicólogo especialista en psicología del deporte:

El especialista en psicología del deporte es el profesional encargado de evaluar a los deportistas, elaborar, ejecutar y evaluar programas de preparación psicológica en los deportes de iniciación y de competencia deportiva, así como prestar asesoramiento o consultoría a las personas e instituciones que intervienen en el deporte. Sus funciones las realizará en forma individual e interdisciplinaria con una rigurosidad científica

tecnológica y dentro de las normas éticas que rigen la profesión y el deporte.

- b) De los otros profesionales de las disciplinas del deporte

Los profesionales no psicólogos, con especialización en psicología del deporte, serán capaces de utilizar los conocimientos y técnicas psicológicas para hacer más efectiva su respectiva actuación profesional, facilitando los niveles de intervención y comunicación con los deportistas, dirigentes y otros profesionales con la finalidad de contribuir al máximo desarrollo personal, social y rendimiento del deportista.

9.2. **Ambito Profesional**

Según los niveles de formación en la especialidad podrán actuar en:

- Federaciones, ligas y clubes deportivos.
- Academias Deportivas.
- Centros Educativos y de Formación Superior.
- Organizaciones Gubernamentales y Privadas.
- Asesorías Privadas.
- Docencia universitaria

9.3. **Duración de los Estudios**

630 Horas (490 horas de módulos formativos y 140 de prácticas profesionales).

III Niveles Formativos. Trece meses.

9.4. **Postulantes**

De acuerdo a la flexibilidad y apertura del currículo, podrán acceder al curso postulantes con los siguientes niveles de formación:

- a) Licenciatura o Bachillerato en Psicología.
- b) Licenciatura en carreras vinculadas con el deporte (profesores de educación física, médicos deportivos, técnicos deportivos, deportólogos, etc.).

- c) Título de Institutos Superiores (Mando Medio).
- d) Educación Secundaria completa o educación Superior no concluida con experiencia en la actividad deportiva.

9.5. Certificación

De acuerdo con el nivel de formación de los alumnos, se otorgarán los siguientes tipos de certificación.

- a) Título de Segunda Especialidad en Psicología del Deporte
- b) Diploma de Especialista en Psicología del Deporte
- c) Certificado de Especialización en Psicología del Deporte
- d) Constancia de Participación por niveles o bloques formativos
- e) Constancia de Asistencia por Niveles o Bloques Formativos

9.6. Estructura Curricular

- a) El Plan Curricular está conformado por un conjunto de módulos agrupados en bloques formativos, los que se cursan en tres niveles de duración variable.
- b) Los módulos son una estructura integrativa multidisciplinaria de actividades de aprendizaje, que en un lapso flexible permiten alcanzar objetivos curriculares para el desempeño de las funciones específicas del perfil profesional del egresado.
- c) Cada módulo tiene un número determinado de horas, según su amplitud y objetivos que se persiguen.
- d) Un bloque formativo agrupa módulos afines, en función de una área con la cual guarda estrecha relación.
- e) El total de créditos del Plan Curricular es de 68, equivaliendo un crédito 10 horas.

- f) Los participantes que no son licenciados en psicología y opten por el diplomado o certificación de especialización en psicología del deporte cursarán el Bloque Formativo Complementario, en la modalidad tutorial y en forma paralela al Bloque Formativo I.

El Bloque Complementario está conformado por los siguientes módulos:

1. Psicología General
2. Procesos Dinámicos de la Conducta
3. Psicología del Desarrollo.

ESTRUCTURA CURRICULAR

NIVEL I

**BLOQUE FORMATIVO 1:
FUNDAMENTOS DEL DEPORTE Y DE LA
PSICOLOGIA DEL DEPORTE.**

MODULOS	Horas	Créditos
1.1. Teoría del Deporte y Metodología del Entrenamiento Deportivo	20	2.0
1.2. Bases Físico - biológicas de la Actividad Deportiva	30	3.0
1.3. Psicología del Deporte	20	2.0
1.4. Análisis Psicológico de la Actividad deportiva y de los deportes	30	3.0
	100	10.0

**BLOQUE FORMATIVO 2:
EVALUACION PSICOLOGICA
DEL DEPORTISTA**

MODULOS	Horas	Créditos
2.1. Evaluación de la personalidad del deportista	35	3.5
2.2. Evaluación de las habilidades físicas y deportivas	25	2.5

2.3. Medición del rendimiento deportivo	20	2.0
	<hr/>	<hr/>
	80	8.0

4.4. Gestión de la actividad deportiva	30	3.0
	<hr/>	<hr/>
	100	10.0

PRACTICAS PROFESIONALES	<u>140</u>	<u>14.0</u>
	630	63.0

NIVEL II
BLOQUE FORMATIVO 3 :
PREPARACION Y ASESORAMIENTO
EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

MODULOS

3.1. Psicología del Deporte de Iniciación	20	2.0
3.2. Socialización y Factores Motivacionales del Deporte de Iniciación	30	3.0
3.3. Asesoría a entrenadores y padres de familia en el deporte de iniciación.	30	3.0
3.4. Psicología del Entrenamiento y la Competencia	25	2.5
3.5. Programas de Control Psicomotor	30	3.0
3.6. Programas de Control Cognitivo	35	3.5
3.7. Programas de Control Socio-Emocional	40	4.0
	<hr/>	<hr/>
	210	21.0

Nivel III

BLOQUE FORMATIVO 4:
TRABAJO INTERDISCIPLINARIO Y DE
GESTION DEPORTIVA

MODULOS

4.1. Asesoría a entrenadores y especialistas del deporte	25	2.5
4.2. Asesoría a dirigentes e instituciones vinculadas al deporte	25	2.5
4.3. Recuperación psicológica de deportistas lesionados	20	2.0

10. Estrategia Didáctica.

Se refiere a las actividades del docente con el propósito de crear las condiciones adecuadas que posibiliten el aprendizaje de los alumnos. Su función es proporcionar todo lo necesario para lograr en forma eficiente un determinado tipo de aprendizaje. Establece una relación adecuada entre método y materiales, permitiendo enriquecer la acción didáctica, sin estar constreñido a un método específico, dejando mayor libertad al docente para su selección y aplicación.

10.1. Modalidad Educativa

El curso de segunda Especialización en Psicología del Deporte se desarrolla en la modalidad de Educación Presencial.

10.2. Principios Didácticos

La intervención de los docentes deberá tener en cuenta, los siguientes principios:

- a) Los conocimientos previos pertinentes con que inicia su participación en la acción educativa el alumno.
- b) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- c) Reconocer el rol que tiene la memoria en la construcción del aprendizaje.
- d) Posibilitar que los participantes sean capaces de Aprender a Aprender.
- e) Un auténtico aprendizaje se logra cuando se modifican los esquemas cognitivos.

- f) El aprendizaje significativo supone una intensa actividad por parte del participante.

10.3. *Desarrollo de las Areas Curriculares, Módulos Educativos y Contenidos Transversales.*

- a) Cada área curricular, a través de los módulos educativos que la conforman, debe asegurar el logro por parte de los participantes de los objetivos curriculares que cubre y, consiguientemente, de las funciones (competencias) de las dimensiones del perfil del egresado.
- b) En cada módulo educativo, de las Areas Curriculares I, II, III y IV, se deben desarrollar los siguientes tipos de contenidos: saber declarativo, saber operacional y actitudes y valores, priorizando aquellos que sean más significativos en la formación profesional del especialista y estableciendo las relaciones necesarias a nivel de cada módulo y entre los diversos módulos de las áreas curriculares.
- c) Un módulo educativo estará a cargo de un docente responsable, pero en su desarrollo pueden participar otros docentes formando parte de un equipo interdisciplinar o en calidad de invitados para tratar o profundizar algún tema específico.
- d) El área curricular de práctica profesional comprenderá los siguientes tipos de prácticas: Práctica Profesional I: Evaluación del Deportista, al término del Nivel I y Práctica Profesional II: Preparación psicológica y asesoramiento en la actividad deportiva y gestión deportiva, al término del Nivel III. Se realizará de acuerdo a un plan de trabajo, en un centro o instituto deportivo seleccionado y bajo la asesoría de un supervisor de práctica.
- e) Los programas de los tres ejes de los contenidos transversales (estrategias de aprendizaje, habilidades sociales y ética profesional) seleccionados en base a los contenidos implícitos en las cinco áreas curriculares, se planificarán y desarrollarán a

través de su inclusión en los silabos de los diversos módulos, desarrollo de programas exclusivos y de la programación de actividades complementarias.

11. **Evaluación del Aprendizaje y del Plan Curricular**

Se aplicarán los siguientes tipos o modalidades de la evaluación del aprendizaje, según sus propósitos, dentro del marco de una evaluación permanente :

- Diagnóstica ,que se realiza antes de iniciar el aprendizaje, utilizando los siguientes tipos:
 - De pre - requisitos: diagnostica los conocimientos y habilidades requeridos para el logro de nuevos aprendizajes.
 - De entrada: diagnostica conocimientos y habilidades que el alumno ya posee respecto a los objetivos de un módulo formativo, asignatura o unidad didáctica que recién se enseñará. En el caso que el participante conozca la totalidad de los objetivos previstos, la decisión es que no ingrese al proceso del aprendizaje y se ubique en otros niveles o grados superiores.
- Formativa: se realiza en función de los objetivos o habilidades específicas. Su objetivo es corregir errores y reforzar comportamientos en forma inmediata, seleccionando diferentes procedimientos a los que se emplearon, que corrijan las deficiencias encontradas .
- Sumativa: se realiza al finalizar una parte (unidad, período, etc.) o todo el módulo o asignatura para determinar si los participantes lograron los aprendizajes establecidos en los objetivos generales del respectivo módulo. Interesa comprobar si el desempeño o actuación del alumno es suficiente para ser promovido (certificación) o pasar a las siguientes partes del módulo o asignatura. En el caso de ser insuficiente, se pueden realizar acciones de complementación o reciclaje.

El Reglamento de Evaluación de la Segunda Especialización de la Sección de Post Grado normará los procedimientos de la evaluación del aprendizaje y la forma de promoción de los participantes.

11.2. De la Evaluación del Plan Curricular

La Evaluación del currículo, consiste en la obtención de información y formulación de juicios valorativos sobre los elementos estructurales, procesos y productos del plan curricular. Su propósito es decidir sobre la conveniencia de mantenerlo, modificarlo o sustituirlo para asegurar su eficiencia como un instrumento o recurso normativo encargado de concretar una concepción educativa o de formación profesional, en la medida que responda a la demandas o exigencias que la sociedad plantea al sistema educativo en general y a la formación

profesional en especial (evaluación formativa y sumativa del plan curricular).

La evaluación formativa, como la sumativa deberá realizarse por una comisión de evaluación Ad Hoc con carácter interdisciplinar y representativa a nivel de la institución. La evaluación formativa debe realizarse en forma paralela y al término del desarrollo de cada etapa. La sumativa se aplicará después de haber egresado por lo menos la primera promoción.

REFERENCIAS

Universidad de San Martín de Porres (1998) "Plan Curricular de Segunda Especialización en Psicología del deporte". Lima: Sección Post-Grado Escuela Profesional de Psicología.